

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"PREDIAL MARIA AUXILIADORA S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 13 de Mayo de 1970, se constituyó la Compañía Anónima "PREDIAL MARIA AUXILIADORA S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de este Cantón Dr. Carlos Quiñónez Velásquez el 14 de Noviembre de 1977, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOSCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Noviembre de 1979 de fojas 28.975 a fojas 28.984 N° 6.329 y anotada bajo el N° 19.815 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la escritura la señora María Olivia de Jiménez, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital, se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en numerario.

5.— Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital Social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en cincuenta acciones ordinarias y nominativas de Diez mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "PREDIAL MARIA AUXILIADORA S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 10.130 expedida el 21 de Junio de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Noviembre de 1979 de fojas 28.970 a fojas 28.974 N° 6.328 y anotada bajo el N° 19.814 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 10 de Diciembre de 1979.

GIOCONDA ALVEAR UGARTE,
SECRETARIA ENCARGADA.

Enero 7/80.